

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 65; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 130; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 160; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos á cinco pta. por línea, á juicio del Director.

N.º 16.088

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 4 de Octubre de 1912

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

El Centenario de las Cortes

Dejando á un lado el natural temor y el legítimo desasosiego que la anunciada huelga de los ferroviarios lleva á todos los espíritus, nuestras miradas se dirigen hoy al pueblo gaditano, la *tabata de plata* de Andalucía, cuna de las libertades patrias, que con inusitado esplendor está celebrando el Centenario de las Cortes del año doce.

Allí, en aquella histórica y alegre ciudad andaluza, se han reunido nutridas y selectas representaciones de los países americanos que, aun emancipados de España, conservan el respeto y el cariño debidos á la madre patria. Allí están

varios de los individuos que forman el Gobierno de la nación. Los actuales Cortes españoles á Cádiz enviaron muchos de sus más esclarecidos miembros. Nuestro valeroso y abnegado Ejército allí tiene á quienes en el campo de batalla supieron ganarse la preciosa, la honorífica laureada de San Fernando. Doctores afamados de nuestras Universidades y demás centros de enseñanza; pisan ahora el suelo gaditano. Cada provincia está representada por alguno de sus hijos más ilustres. Brillantes periodistas, en la ciudad hermana se congregaron. Lo más valioso de nuestra sociedad, en una palabra, y lo más escogido de las naciones americanas, envió á Cádiz para estas fiestas del Centenario de las Cortes, distinguida y selecta delegación. ¡Última grande que el jefe de la nación española y el presidente del Gobierno se vean privados, por razones de todos conocidas, de asistir á los solemnes actos que el pueblo gaditano celebra!

Y es que ante la mágica evocación del famosísimo Código del año doce, ante aquella obra maravillosa que ilustres y patriotas varones supieron hacer en días críticos para la vida nacional, el pueblo español parece como saturado de patriotismo, como si se infundieran alientos, energía, fe en un resurgir glorioso.

Hasta que se hizo la revolución del año 1308 y de todas las provincias acudieron representantes á Cádiz y serena y sabiamente se elaboró la Constitución, podemos decir que no hubo España.

Los Reyes Católicos consiguieron la unidad de la patria, pero no hubo Cortes españolas, sino de Navarra, de Cataluña, de Aragón y otras. Sólo después de algunos siglos, la soberanía de la nación, la idea de la patria, brilló angusta, soberbia, en las Cortes de Cádiz.

El hecho, con solo indicarlo, nos dice lo bastante para comprender el justo entusiasmo que la celebración del Centenario ha despertado en todas partes.

Pero hay más. Cádiz, la alegre y riante ciudad andaluza, ha preparado unas fiestas solemnísimas, majestuosas, como corresponde al acto que se conmemora.

Nada de atavíos ridículos; nada de diversiones grotescas. Grandeza y seriedad fué la consigna y no hay acto que ese sello no lleve.

De otra parte, Cádiz es un pueblo hospitalario como pocos. Aun contando con lo re-

ducido de su población, la prensa ha dicho los esfuerzos hechos para dotar de cómodo alojamiento á los invitados á las fiestas. Eso demuestra nuestra afirmación.

La alegría andaluza, el buen humor, la cordialidad y la franqueza en Cádiz se encuentran en todos sus habitantes. La distinción y el respeto allí aparecen por doquiera. Diríamos, sin caer en hipérbole, que para los enfermos del alma, Cádiz es el mejor sanatorio.

Así no es extraño que la concurrencia á las fiestas del Centenario sea extraordinaria y que esas fiestas tengan esplendor inusitado.

El DEFENSOR DE GRANADA se asocia á ellas, enviando á Cádiz á su querido director. La presencia de Seco de Lucena en la histórica ciudad, dice por sí sola el entusiasmo que en esta casa despierta la conmemoración del Centenario de las Cortes del año doce.

El Águila

Gabanes de entretimiento á precios inusitados.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Una excursión á las Alpujarras

VI
Empresas mineras de importancia que explotan minas en Granada y Almería.

Compañía minera de Sierra de Enmedio, con ferrocarril propio á Paipi (Almería).—La dirigen los Sres. Victoriano y Hermanos. Capital es anol é inglés.

Sociedad Minas de Bédar, con ferrocarril propio á Garrucha (Almería).—Son propietarios los Sres. Chavarrri, Lecece y Compañía. Capital español.

Sociedad Argentera de Almagrera, Cuevas (Almería), con cable aéreo y embarcadero propio á Villaricos, donde embarca Capital español.

Compañía de Aguilas.—Transporta por cable aéreo á Garrucha, donde embarca Capital francés.

Sociedad minera de Almagrera, Cuevas.—Explota minas argentíferas. Transporta por tranvía propio á Villaricos, donde embarca. La integran, como administrador, D. Baltasar Flores, y como director, el eminente geólogo don Luis Siret.

La minera de Sierra Almagro.—Acaba de tender un cable aéreo á Villaricos para explotar las minas de un propietario la señora Viuda de Gandarria, de Bilbao, bajo la dirección del distinguido hombre de negocios D. José de la Reina.

La Viñeta, sociedad minera explotadora del coto de su nombre.—Tiene instalado un cable aéreo á Villaricos, donde embarca. Es propietario y director de este negocio el comerciante de Garrucha D. José García Suez.

Las sociedades Figueras y Compañía y D. Luis Centés, poseen explotaciones y fundiciones de minerales argentíferos en Palomares, Garrucha y Villaricos, cuya laboración exportan por la última playa mencionada.

Otra Compañía, minas de Serrata, se ha constituido en C-rboneras (Almería), bajo la base del importante coto de hierro de los Sres Simón, Fuentes y Hermano; con dinero francés y de la casa Graset y Compañía. El transporte lo hacen por ferrocarril propio y embarcan por Carboneras.

Compañía minera de Sierra Alhambra.—Esta entidad explota y calina los hierros y carbones de una parte del distrito minero de Lucena y de las Torres. Transporta por ferrocarril propio á Agua Amarga con embarcadero mecánico en su propiedad. Son propietarios los señores Seta y Azuara, de Bilbao.

The B. Co. Ltd. Oros mines Limited, Compañía inglesa explotadora de varios grupos de minas en los distritos de Serón. La dirige con bastante acierto don Archibald Russell, sobrino del presidente del Consejo de Administración de la Compañía. Es inglés de raza, tan inteligente como laborioso y honrado.

Sociedad Cabalga San Miguel. Compañía internacional, formada con capital austriaco y especialmente alemán.—Es ramificación directa de la importante casa de Rotterdam, del Sr. Barón de Muller. La dirigen dos jueces-letados, distinguidos como geólogos y organizadores: el ingeniero alemán don Juan Schwabner y el de la Escuela Española D. Alfonso Sierra. Explotan varios cotos mineros en los distritos de B-carca y Serón, bajo la base del que lleva su nombre, San Miguel, y transporta á la estación férrea de Serón por cable aéreo propio, el mejor de los instalados en España, pues transporta, carga y carga en las vagones 1.900 toneladas de mineral en las ocho horas de trabajo, con menos de dos docenas de hombres.

El Gran Coloso, sociedad minera explotadora del distrito de El Layon.—

Transporta por cable aéreo propio á la estación férrea de Tijera. La integra la respetable Casa Graset y Compañía. La dirige el competente ingeniero D. José Beraldi, que á la vez es un gran financiero y de no pocas leyes. Solamente su perseverancia y discreción son capaz de haber hecho bueno un negocio, que le entregaron atascado de varias enfermedades, todas ellas mortales é de origen. También ha contribuido mucho á este buen éxito, con su perseverante actividad y honradez, el ilustrado capataz facultativo D. Francisco de Haro.

Compañía Menas.—Esta Sociedad explota, entre otras, la inagotable mina Menas, á la que llevan extraídas cerca de tres millones de toneladas de mineral, y su se halla en el mayor período de apogeo; pues le calculan sin mayores existencias de las que lleva producidas. Explota también Lita, Necesaria, Indispensable y otras varias de su propiedad y arrendamiento. Esta compañía, mezcla francesa y belga, la integra especialmente S. A. R. el señor conde de Caserte, quien por consejo del notable ingeniero español D. Amador del Villar, jefe de su Estado Mayor, que hizo una excursión á Sierra de Filabres para estudiar un ferrocarril á Almería, la adquirió en compra de la familia de los señores Gómez de Salazar, que eran sus propietarios. Transporta su producción de 20.000 toneladas mensuales por cable aéreo á la estación férrea de Serón.

Sociedad minera Bilbaina.—Esta compañía, constituida especialmente por la respetable casa bilbaina Amezcua Hermanos, explota y explota varias minas de los términos de Serón y Bacarac, bajo la base del coto Santa Catalina, de don Francisco Soler. Efecto de lo mal acostumbrados que las compañías minas inglesas, alemanas y francesas, constructoras de cables en el distrito, tienen á los terratenientes, lucha esta sociedad con grandes obstáculos para montar el cable que ha de transportar su producción á la estación férrea de Serón. Gracias á la actividad, perseverancia y discreción del Sr. Amador del Villar, jefe de este negocio D. Juan Azubia, conseguirá hacer bueno, pues cobijándolo ser por naturaleza, se resiste á serlo, por los obstáculos que necesitan vencer en la lucha con los grandes vicios arraigados en el país, por la excesiva esplendidez de las compañías extranjeras, en la confianza del éxito, por la esplendorosa magnificencia de los negocios que explotan.

El Tesorero.—Compañía minera constituida con capital español, especialmente cartagenero. Explota las minas del coto de su nombre, y parece que, con motivo de haber ampliado su acción con las explotaciones realizadas con éxito en el Cerro del Corbur, obtendrá pronto capital extranjero necesario. Transporta por cable aéreo propio á la estación férrea de Hijate, la cual se espera rivalice pronto en movimiento minero con su vecina de Serón, efecto de lo esplendorosas que están resultando las explotaciones recientemente hechas en el distrito de Alóntar, por indicación del notable geólogo alemán D. Juan Schwabner, indicador de la oportunidad de hacer sondas donde nadie suponia que existiese mineral, y van descubiertas en algunos sitios hasta tres capas.

Minas de Oñula.—Se llama así la sociedad recientemente constituida por algunos elementos de Credit Lyonnais, bajo la dirección de los distinguidos técnico y financiero D. Francisco Alcaraz y D. Manuel López de Tejada, respectivamente. Transportarán por cable aéreo propio, que ya estudian, á la estación de Fuente Santa.

La compañía inglesa The Soria Mining Company Limited es la monopolizadora del distrito minero de Gergal, que ofrece en traspaso, como ha hecho con las minas de Oñula, por falta de capital, sobra de nuevos negocios, é insuficiencia para manejarlos con acierto. A esta entidad, y á los señores que la dirigen, la representan y la explotan en todos sentidos, así como á los parásitos de que rodean directores, representantes y explotadores, desdejamos, en ocasión oportuna, los artículos necesarios; si no para lograr que se emiendan, para que se enteren al menos que hay quien les conoce y les juzga con prudencia, pero con justicia. Billa es, pues, la socaparradora de una buena parte de los ricos mineros de Gergal, en completa inactividad por egoísmo de imprudencias cometidas y no corregidas por cuantos han mediado en las negociaciones. No es esta la ocasión de censurar, pero no podemos sustraernos al sentimiento que nos produce ver en inactividad un distrito minero que, en manos de las diferentes entidades á quienes ha ido sucediendo la The Soria, era sempro de riqueza, y hoy con cable aéreo, sin minas descubiertas y explotadas, y ramal férreo á la línea del Sur, es un cementerio de población rural. Esta misma sociedad lleva liberados 50 céntimos de caupon en el espléndido coto minero de los Llanos de Alquífe, que poseyó, exploró y traspasó á la sociedad Minas del Marquésado, hoy propietaria de él; desoyendo los sabios consejos de los explotadores de dicho coto, á cuya gestión y no á la de sus altos funcionarios, dejó los 50 céntimos de caupon liberados que consiguieron ser rescatados la compañía cedente, á cuyas órdenes servían. También es arrendataria de diferentes minas en el distrito minero de Baires, donde posee un cable aéreo á la estación férrea de Bofra María, que le transporta escasamente 12.000 toneladas anuales; cuarta parte de la producción que debería hacer. Este cable constituye un nuevo error de los directores

de la The Soria, pues con algún más capital, habría construido cable y embarcadero en las inmediaciones de Adra, con lo que se economizaría dos terceras partes en el transporte y embarque, y podría exportar al año triple de lo que exporta. Más ni esta ni ninguna otra torpeza mayor puede extrañar en una compañía que apenas gana para pagar intereses, de lo que se ve precisada á descontar para ir sorteando los grandes y numerosos compromisos que se crea para aumentarse gravámenes, en tanto que sus destajistas en Baires euman utilidades anuales de 200 y 300 mil pesetas, haciéndole el arranque y carga al cable á 5 pesetas tonelada.

The Alquífe Company Limited es la compañía inglesa que explota el Cerro de Alquífe, con ramal férreo á la estación de la Calahorra, de la línea del Sur. Esta compañía es la misma The Bacarac que explota por cable á Serón, entre otras, la célebre mina Perdigona. Dirige este negocio el inteligente ingeniero inglés D. Jorge H. Bulmer, y preside el Consejo de Administración en Inglaterra, el eminente ingeniero y financiero, Mr. Russell.

Willan Veer y Compañía. Minas del Marquésado, se llama la Compañía propietaria del coto de los Llanos de Alquífe, que aún no ha decidido la forma de transportar la explotación de los 20 millones de toneladas de mineral que tiene exploradas. Esta sociedad es la misma que explota los ricos yacimientos del Cerro del Hierro, en Sierra Morena (Sevilla), y de Jamsco, de la provincia de Santander. Llevan la dirección de estos negocios, como facultativo, el ingeniero D. Roberto Meides; como administrador, D. Jorge Croffor, y como delegado consultor, el honorable geólogo D. Roberto H. Simpson. Los tres son de naturaleza inglesa, tan inteligentes como laboriosos y honrados. Pero mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir de sus excepcionales condiciones directivas y administrativas, dicen la excelencia y florecimiento de los negocios que dirigen y administran en España en representación de la respetable Compañía inglesa propietaria de ellos.

A la estación de Huéneja afluye el cable aéreo procedente de la sociedad Minas de Huéneja, de nacionalidad francesa; negocio arrendado á D. Antonio Acosta Oliver, quien por sobra de inercia é ineducación, y falta de conocimientos financieros y costumbres de trabajar, tiene inerte, embrollado y desacreditado, con responsabilidad de su parte, una explotación que sería productiva, fácil y floreciente manejada por cualquiera inteligencia experta.

Y por último, en Fondón posee el opulento banquero D. Humberto Meeremans un coto minero de plomo y calamina, instalado como los mejores de su clase, y no obstante tener que transportar á sangre, y la depreciación continuada de ambos metales que produce, mantiene la explotación latente, improductiva y hasta gallardamente, como si fuera por un hombre de las relevantes condiciones intelectuales del Sr. Meeremans, su propietario y director.

JOSE GONZALEZ MURCIA.

Miscelánea

Los ferroviarios

Las impresiones que se tenían ayer respecto al conflicto originado por la huelga de ferroviarios, eran las mismas del día anterior.

El gobernador civil señor del Campo, con quien conferenciamos por la tarde, manifestó que continuaba adoptando las medidas necesarias para que, en consonancia con las órdenes dictadas por el Gobierno, estuviera garantizada la libertad del trabajo y atendido el tráfico de viajeros y mercancías en cuanto fuera posible.

Refiriéndose el Gobernador á los quebrantos que se ocasionarían con motivo de la huelga, dijo: "Aquí, en esta provincia, son mucho más sensibles los perjuicios, por la circunstancia de estar tan plena campana las fábricas azucareras, á las que, según tengo entendido, ha de faltarles ó carbón para alimentar sus calderas ó remolacha que moler por no haber facilidades para el transporte por ferrocarril."

Estos inconvenientes tratan de obviarlos las fábricas azucareras, poniendo sus empleados y maquinistas á disposición de las Compañías de ferrocarriles, para el objeto exclusivo de transporte de remolachas por las vías férreas.

Si esto, como creo, se piensa llevar á cabo, yo no tengo inconveniente en ser el primero que inicie una reunión de fabricantes, para tomar este acuerdo, porque estimo que ante todo es deber de los gobernantes evitar la ruina de la industria y el comercio."

Desde anoche, á las doce, huelga el personal ferroviario de la línea del Sur. El servicio de viajeros por esta línea para Madrid y Almería, se hará por un sólo tren correo, que partirá de Granada á las nueve de la mañana, y llegará á las ocho de la noche.

—El gobernador señor del Campo, conferenció ayer por teléfono con el de Almería, para conocer las precauciones adoptadas ante la huelga.

—También estuvo en comunicación constante con el ministro de la Gobernación, quien le comunicó instrucciones reservadas.

Administración principal de Correos de Granada
Durante las actuales circunstancias, y teniendo en cuenta que la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, sólo establece un tren para las líneas de Baeza, Almería, Guadix, Baza y Murcia, que saldrá de esta capital á las nueve de la mañana y llegará á las seis de la tarde; se modifican las horas del servicio al público, que serán las siguientes desde hoy:

Certificados, de nueve á once de la mañana, y de siete á diez de la noche. Valores, de diez á doce de la mañana, y de cuatro á seis de la tarde.

Giro postal, de diez á doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde. Apartado y lista, de nueve á diez y media de la mañana, y de cinco á diez de la noche.

Granada, 4 Octubre 1912.
El administrador general, Luis Jiménez Verdejo.

La matrícula oficial en la Universidad

durante el expresado curso en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Farmacia, Medicina, Prácticas y Matronas, fué de 2.337 inscripciones ó asignaturas, correspondientes á 688 alumnos.

Los grados de Licenciados fueron 6 en Letras, 62 en Derecho, 29 en Medicina y 12 en Farmacia, además de 6 practicantes y 2 matronas.

Contiene por último la Memoria diversos datos referentes á la representación parlamentaria de la Universidad á partir del año 1877, los Rectores de este centro docente desde principios del siglo anterior, el movimiento de personal facultativo, administrativo y subalterno durante el mencionado curso; la relación de los alumnos que obtuvieron premios extraordinarios de Licenciados en Facultad; las obras realizadas en la Universidad, entre las cuales se cita la construcción de soterías de mármol en la galería alta del segundo patio del edificio; las obras de ampliación de vitrinas del Museo de Historia Natural, y las reformas del aula número 4 de la Facultad de Medicina.

Revela, en suma, la Memoria de la Universidad una labor inteligente y un esfuerzo extraordinario en la recopilación de datos interesantísimos para profesores y alumnos, y á cuantos, en fin, tienen amor á la enseñanza y la cultura.

El personal de la Secretaría de la Universidad y singularmente el ilustrado secretario D. Juan J. Gallego, merecen toda suerte de plásmos por la ardua y difícil tarea que con tanto éxito han realizado.

La *Gaceta de Madrid*, llegada ayer á Granada, publica una Real orden del ministerio de Fomento dictando las reglas á que deben ajustarse los actos en el cumplimiento de sus deberes las autoridades y Compañías de ferrocarriles, en el caso de que los agentes y obreros ferroviarios se declaren en huelga.

En dicha Real orden se dispone lo siguiente:

1.º Debe guardarse el más estricto respeto al ejercicio del derecho de los agentes y empleados de las Compañías de ferrocarriles para declararse en huelga, y siempre que lo ejercitan, cumpliendo la Ley de 27 de Abril de 1909 y las demás vigentes en el reino.

2.º Que de la propia manera, y por cuantos medios legales sea necesario aplicar, debe ser mantenida la libertad de los agentes y empleados que en uso de su derecho manifiestan el propósito de trabajar, para que lo realicen al amparo de la ley; y

3.º Que igualmente debe ser respetado y protegido por los Poderes públicos el derecho que las Compañías de ferrocarriles tienen para nombrar temporal ó definitivamente, según convenga á la nación, el personal que ocupe los puestos cuyos servicios queden abandonados por motivo de huelga ó otra causa.

A Cádiz
Ayer, en el tren correo de los Andaluces, salió para Cádiz nuestro querido director D. Luis Seco de Lucena.

Durante su ausencia que (D. M.) será de pocos días, se hará cargo de la dirección de este periódico, nuestro antiguo compañero D. José Mezquita.

El mes de Octubre

Fiestas y ferias
En el mes de Octubre continúa la serie de ferias y fiestas populares, iniciadas anualmente en la segunda quincena de Julio, y al mismo tiempo que se aproxima la estación de los fríos, languidecen y terminan los festejos.

De festividades religiosas sólo hay una movable, la de la Virgen del Rosario, que se celebra el primer domingo del mes y que este año corresponde al día 6, verificándose fiestas populares en muchas poblaciones de España. En Granada tiene lugar la tradicional feria y verbena en la placeta de Santo Domingo, y calles inmediatas á la iglesia parroquial de Santa Escolástica en donde se venera Nuestra Señora del Rosario. En Pórtugos, Láchar, Chanchina y otros pueblos de esta provincia se celebran solemnes festejos religiosos y populares en honor de tan venerada imagen.

El día 11 se verifica en Madrid en el barrio de la Guindalera alegre verbena á la Virgen del Pilar, y en Zoragoza el 12 (tienen lugar las renombradas fiestas de la Pilarica. El 15, Santa Teresa de Jesús, el Ilustre Colegio de Abogados de Granada celebra solemne función religiosa en honor de la mística doctora, su patrona y abogada.

El 18, festividad de San Lucas, es la fiesta de los pintores y escultores.

El 24, cumpleaños de la Reina Victoria, es San Rafael, otro de los santos á los que se festeja en muchos pueblos.

En Granada se verifican durante el mes, y casi dos veces en semanas, las tradicionales ferias de Otoño en distintos barrios de la ciudad.

PREFERID SIEMPRE LOS CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.

Escudo, 15.—GRANADA

LIBROS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS

en la librería de **Paulino V. Traveset**
CALLE DE MESONES NUM. 52.—GRANADA
Depósito de libros de Medicina y Farmacia
Venta de libros á plazos
Esta casa no tiene sucursal alguna.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse á la AGENCIA HAVAS
6, Place de la Bourse, Paris
y todas las Sucursales en y á extranjería de esta Agencia

Para calzado barato
sólido y elegante EL PORVENIR.—Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía, 10, esquina á la de Almiradores.—GRANADA

En la región de Andalucía se celebran las siguientes ferias:
Día 1, Puebla. Don Fadrique Barja; 4, Arcos de la Frontera. Montoro, Vélez Blanco; 5, Torrox; 6, Ugijar; 7, Mancha Real; 15, Motril; 18, Albuñol; Jaén; 22, Huescar.

El sol y la luna
Continúa disminuyendo la duración de los días en el mes de Octubre saliendo el sol el 1.º á las 6.40 y poniéndose á las 5.59 de la tarde; el día 31 sale á las 6.88 y se oculta á las 5.19, habiendo una disminución en todo el mes de una hora y ochenta minutos.

La luna es menguante el 3; nueva, el 15; creciente el 18 y llena el día 26.

El alba y las oraciones
A partir del presente mes se da el toque de alba á las cuatro de la mañana; la oración de la tarde hasta el día 14, á las seis y cuarto y desde el 15, á las seis; las ánimas se tocan desde 1.º de Octubre á las ocho de la noche.

Tiempo probable
En el presente Octubre habrá fuertes nevadas en las provincias de Segovia, León, Avila, Zamora, Cuenca, Lérida y Huesca, y frío vivo el 10. Lluvias generales que duran del 11 al 15, y se iniciará un período seco y casi tan caluroso como en Agosto.

El 20 y 21 nevadas lluvias, pero poco abundantes. Hasta fin de mes, persista el tiempo claro y caluroso.

Preceptos higiénicos
La indole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades catarrales que son más frecuentes en este mes, debe contarse la escarlatina, cuya convalecencia exige el mayor cuidado, debiendo procurarse, particularmente, que no se realice el temerario, para evitar la hidropesía general. Se ha aludido y con fundados motivos, el uso de la belladona, como preservativo de la escarlatina.

La vida en el campo
En las siembras tempranas deben hacerse en este tiempo, y las de trigo, pasado el día 30, en cuanto hubiese sazón, á fin de procurarse una buena vegetación invernal, que luego se manifiesta á la primavera, por lo mucho que ahijan los cereales. Es esta época de mucha ocupación para el labrador, que deberá estar muy atento á todo; porque una buena siembra es la mitad de la esperanza de una buena cosecha.

Se acarrean los estiércoles del fondo de los mulares para los trigos, se esparcen y cubren, se pasa el desherrador y se espera la sazón de la siembra. Se recogen las hojas que van soltando los árboles de albar, alamedas, y se mezclan con paja; aun se deshojan las que quedan sin temer, para aumentar las provisiones de invierno; para ayudar á los ganados mientras llega la oportunidad de llevarlos á los prados.

Los avellanos, castaños, nogales y los árboles más tardíos dan su fruto, y se arrancan los últimos patatares y melonares.

En Octubre florece la numerosa colección de asteres, el más notable de los cuales es el llamado *Reina Margarita*, y al final de mes los crisantemos.

De Administración
En el presente mes de Octubre termina el plazo para que el Ministerio de la Gobernación, oído el Consejo de Estado, tenga resuelto definitivamente los recursos de alzada de los expedientes de reclutamiento.

—Desde el 1.º de Octubre hasta fin de Noviembre siguiente, según la ley de caza, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados. Á tenerlos cerrados para evitar los daños que las palomas puedan causar en las sementeras.

—Los individuos sujetos al servicio militar, deberán pasar en este mes la revista anual.

—Los Positos pueden en la primera quincena de Octubre, hacer reparto de fondos á los agricultores que lo soliciten, para atender á la sementera.

—Los Ayuntamientos procederán á formar los padrones de cédulas personales, matrícula industrial, contribución sobre utilidades é impuestos sobre los pagos y sobre carruajes.

—Los juzgados municipales en el mes de Octubre, practicarán los mismos servicios estadísticos ya mencionados para los demás meses del año.

Instrucción pública

Titulos.—Alumnos interinos.—Consejo universitario. En la Secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho de don José Rivas Jiménez, D. Justo Cabrera Carrasco, D. Leandro Cabrera Carrasco, don Eladio Soriano Lapresa, D. Ezequiel Gómez Sellés, D. Antonio Ruiz López y D. Federico Enriquez García. De Licenciado en Medicina don Nicolás Medina, D. Enrique Moyano y don Luis Cordomé. De Licenciado en Farmacia de don José Domínguez, D. Angel Lacal y don Guillermo Sánchez Diezma.

Terminada la procesión habrá bailes públicos en la plaza hasta las doce de la noche y terminando las fiestas con una gran retreta.—Corresponsal.

En Cajal El día 6 del actual se celebrarán en Cajal, fiestas en honor de San Francisco. En Albuñol Hoy se celebrarán fiestas en Albuñol en honor de San Francisco. En Albuñol Del 8 al 10 del actual se celebrarán fiestas en este pueblo en honor de la Virgen del Rosario.

Noticias de Hacienda

Hoy se abonarán los siguientes libramientos: el director de Telégrafos, don Juan de Montes, D. Joaquín García, don Manuel Garrido y depositario pagador.

Fiestas en Santa Escolástica

Relación de los donativos hechos por los vecinos de la parroquia de Santa Escolástica, para contribuir a los gastos que han de originar las fiestas que se han de celebrar en dicha parroquia los días 5 y 6 del mes corriente.

D. Miguel Garrido Atienza 25 pesetas, don Encarnado Juglar 25, D. José Alonso 5, doña Carmen Peña 1,50, D. José Ibáñez Jiménez 3, D. Federico López Mendoza 1, doña Gracia Sola 1, D. Sebastián Quesada 1, D. Pedro López Capelli 1, doña María Garrido 0,25, D. Francisco Suárez 5, doña Josefa Sánchez 1, don José Montes 1, doña Encarnación Fernández 0,50, D. Ignacio Ocaña 5, don Nicolás Castellano 4, D. José Vigaray 1. Don Jesús Aranz 3, D. José Ortiz 0,50, don José Romero 10, doña Concepción Bonilla 0,50, D. Antonio Caraballo 1, don Eduardo Molina 1, doña Encarnación Moldero 0,50, doña Carlota Jiménez 1, doña María García Fernández 0,50, doña Adela Fernández 0,25, D. Antonio Ramos 1, D. Pedro Caraballo 2,50, doña Mercedes Pereda 0,25, doña Encarnación Álvarez 1, D. Manuel Marín 10, don José Torres 0,50, doña Trinidad Mesa 1, doña Matilde Manzano 0,25, doña Ana Torres 0,50, D. José María Orihuela 1, D. Vicente María 2,50, D. Daniel Mercado 5, don Antonio Fernández 1, D. Eduardo Espinosa 0,50, una vecina 1. Doña Enriqueta González 1, doña Angustias Calvente 0,50, D. Manuel Ribot 2,50, doña Rosario Castilla 0,25, D. Antonio Paso 1, D. Manuel Gómez 1, doña Concepción Ventura 5, D. Félix Peralta 0,50, un cañero 0,20, doña Rosario Vázquez 1, D. Miguel Fernández 5, D. Diego Martín 5, doña Dolores Ortiz 1, doña Isabel Peña 1, D. José Ortega 1, D. José Torres Garrido 1, D. Feliciano González 2, D. Pascual Torres 1,75, D. Armando de la Vega 1, D. Luis Montoro 18, don Antonio Martos 1, D. Enrique Pavés 1, don José Camero 3, D. Leonardo González 2, D. Miguel Serrano 2. Don Ramón Rodríguez 5, D. Joaquín Ruiz 1, D. Gerardo Bustos 1, doña Concepción Martínez 0,30, doña Adoración Morales 0,15, Manuel L. de Guevara 2, D. José Pineda 2, D. Mariano Comas 5, D. Tomás Luque 2, Sres. Agrela Hermandos 1, D. Francisco del Saz 10, don Francisco Calero 3, doña Angustias Cuellar 0,50, D. Miguel Megias Fernández 5, don Eduardo Hernández 1, D. Juan Aranda 2, D. José Pina 1. D. n Guillermo Prieto 1, D. Sebastián Manganell 1, D. José Rizo 5, D. Miguel Botella 1, D. Manuel Fernández 3, doña Luisa Sánchez 1, D. José Raya 2, don Federico Angulo 2, D. José Cruz 1, don Juan Gallegos 1, D. José Entrena 2,50, don Benito Campoy 1, D. Joaquín Roldán 1, doña Mercedes Díaz 1, D. Francisco Huertas 2,50, D. Carlos Anguita 1, don Joaquín Moreno 0,50, D. José Jiménez 1 y D. Jerónimo Muñoz 2.

Noticias militares

Reemplazo del año actual El D. O., publica un Real decreto marcando el número de mozos que a cada una de las Cajas de reclutas le corresponde en el repartimiento general. A la Caja de Granada, se le señalan 475 mozos, a la de Guadix 552 y a la de Motril 54.

Ascensos Ha sido ascendido a capitán, el que era primer teniente del 12.º montado de Artillería, D. Juan Manella Sangrán. Pensiones Les han sido concedidas las pensiones que les corresponden, la que harán efectiva por la Delegación de Hacienda de Granada, a D.ª María González Ruiz, doña Mercedes Casanave y D.ª María y doña Patrocinio López Aceedo. Escuelas militares El Real decreto creando Escuelas militares, dependientes del Estado, dice así: Artículo 1.º Se crean las escuelas militares, dependientes del Estado, para difundir la instrucción preparatoria militar entre todos los mozos que voluntariamente lo deseen, según previene el artículo doscientos sesenta y cuatro de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de veintiseis de Febrero último. Art. 2.º La enseñanza que se dé en estas escuelas será completamente gratuita. Art. 3.º Se establecerán en los puntos que determinen los respectivos Capitanes generales de las regiones o distritos, donde exista guarnición o algún organismo militar al que puedan estar afectas, y empezarán a funcionar en el primer día de Enero de mil novecientos trece. Art. 4.º Se autoriza a la actual sociedad "Tiro Nacional" para que pueda establecer a sus expensas escuelas militares, con el mismo carácter oficial y con igual extensión que las dependientes del Estado, con la condición precisa de que desempeñen las clases sus socios militares. Art. 5.º Se conceden facultades a los Capitanes generales de las regiones o distritos y al Gobernador militar de Ceuta, para autorizar la creación de escuelas militares particulares con

el mismo fin que las dependientes del Estado, estando siempre sometidas a la inspección de las referidas autoridades, las cuales no autorizarán su apertura sin adquirir antes los informes que conceptúen necesarios al objeto de garantizar su buen funcionamiento. Art. 6.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes convenientes para la ejecución del presente decreto. Retiros Se ha dispuesto, que desde 1.º del corriente Octubre, se abone por la delegación de Hacienda de Granada, el haber mensual de 168,75 pesetas, al capitán honorífico, primer teniente de Infantería (E. R.) D. Manuel Ortega Quiñan, por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro forzoso. Los reformistas Anoche a las siete, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Castilla (D. José), los individuos adheridos a este partido en el 4.º distrito (San Gil-San Pedro). El señor Castilla, explicó los medios que entiende mejores para organizar en este distrito el reformismo, sobre las bases de seriedad y orden que distingue esta organización de otras. Propuso la elección de la Junta municipal del distrito que de acuerdo con él, asuma la dirección del partido y lleve a cabo los actos de propaganda necesarios. Por unanimidad fué elegida la siguiente Junta municipal: Presidentes honorarios, D. Melquíades Álvarez y D. José Castilla. Presidente efectivo, D. José Casares Garzón. Vice, D. Salvador Moreno Martín. Secretario, D. Francisco Sánchez Domínguez. Tesorero, D. José Román Cea. Vocales, D. Francisco Rodríguez Barros, D. Manuel Gutiérrez, D. Juan Rodríguez Blanco y D. José Pérez Andrés. Esta noche, a las nueve, tendrá lugar un meeting de propaganda en el centro reformista del séptimo distrito (Navarrete 7). Presidirá el señor Castilla. Según hemos oído, hoy se celebrará una reunión en el octavo distrito (San Cecilio), para constituir la Junta municipal, mañana en el quinto (San José), con el mismo objeto y el domingo en el segundo (Angustias San Matías) con el propio fin.

Notas diversas

Caído del tren Ayer, cuando venía hacia Granada, el tren número 224 de la línea de los Andaluces, cayóse del vagón número 2,067 el mozo del mismo Francisco Ruiz Martín, el cual se ocasionó varias contusiones en las piernas. Herido por imprudencia Salvador Román Escobedo, de treinta y cinco años, se encontraba ayer tarde en su domicilio Correo Viejo 11, examinando una pistola, haciéndolo con tan poca fortuna que el arma se le disparó fracturándole el proyectil el dedo índice de la mano izquierda. La Guardia civil La de Santafé ha detenido a Juan Antonio Bustamante y a Santiago Rodríguez, reclamados para cumplir condena. —La de Colomera ha ocupado una escopeta a José Garrido. —La de Motril, una faca a Gabriel Molina. —La de Jayena, otra escopeta a Francisco Castro Robles. Viajeros Para Motril han salido: D. José Padilla, D. Juan de Dios Castro, D. Rafael Aranda, D. Florencio Moren, D. José Benavides, D. José Domínguez, D. Fernando Herrero, D. Luis Pineda y D. Plácido Alonso. —Para Lanjarón y Orgiva: D. Antonio González, D. José Puerta, D. José Luque, D. Juan Martín, D. Joaquín Lozano, D. Francisco Gutiérrez, D. Miguel Luque, D. Antonio Rodríguez, D.ª Dolores García y D. Vicente Casado. —En el hotel París: D. Carlos Dorrien, D. José Molán, D. José Rodero, D. Federico Regidor, D. Joaquín Ramírez y D. Santiago Piqué. Casos y cosas Morrida por un perro.—Heridos En la Casa de Socorro, fué curada ayer de una herida en la mano derecha, Rosario Martín de diez y nueve años, la cual se la produjo un perro al morderla. En el mismo establecimiento fueron asistidos ayer: Juan Peña León, de veinte años, de una herida en la pierna derecha y Santiago Valenzuela de catorce, de una en la cabeza. AUTOMOVILES CHARRON LIMITED Los más resistentes, de gran rendimiento y mejor construidos. ALCALA, 62.—MADRID Agentes en las principales capitales. El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sueno, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay nutrición perfecta, ni tranquila digestión. Las diarreas durante el tafeo de los años y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Llamamos la atención de los strictos de la "Piperazina Dr. Gran" es recomendada por los médicos para combatir el reuma, goba, ciática, colicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

VIGOROSINA AGUIRE

—Cura tuberculosa y catarros.— (Véase anuncio en 4.ª plana.)

Necrología

Se suplica a los estudiantes para que asistan a la misa de Requiem, que se celebrará mañana 5 en la parroquia de San Matías, a las diez de mañana, por el eterno descanso de nuestro compañero el alumno de Medicina don Enrique Rodríguez González.—La Comisión. —Han fallecido en esta capital: D.ª Luisa González Barrios. D. Pedro Marín Moreno. Indalecio Pando Albacete, pírvulo. Eduardo Muñoz Calvache, idem. María Antequera Picayo, idem.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre lesiones del juzgado de Huéscar, contra Justo Irigaray Colmena.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretaria de Sala del señor Pardo. Sección segunda.—Juicio por jurados sobre asesinato frustrado del juzgado del Sagrario, contra Juan Fernández Ugarte.—Abogado, Sr. Rodríguez Contreras; procurador, señor Pérez Bellido; secretaria de Sala del señor Serra. Sala de lo Civil.—Juicio sobre rescisión de contrato del juzgado del Sagrario de Granada, entre doña Dolores Lara Cobos, con D. Manuel Rus Roldán.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Carrascos; procuradores, señores Romero y Onieva; secretaria de Sala del señor J. de la Serra. Incidente de reposición del juzgado de Andújar de D. Francisco Javier Gómez López.—Abogado, señor Vida; procurador, señor Sedeno. Vocantes Se han anunciado oficialmente las vacantes de los juzgados municipales de Joraitar y la Malá. Recurso El Tribunal Supremo en el recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto por D. Gabriel Figueredo Ruiz, en autos seguidos con doña Isabel Lucas Salmerón y sus hijos D. Adrián y don Guillermo Salmerón Lucas, sobre reclamación de daños y perjuicios, procedentes del juzgado de primera instancia de Berja, ha declarado en sentencia de 17 de Junio último, no haber lugar al expresado recurso de casación, condenando al pago de las costas al recurrente D. Gabriel Figueredo Ruiz y caso de que viniera a mejor fortuna al pago de la cantidad correspondiente por razón de depósito. Los expresados autos fueron tramitados en esta Audiencia por la secretaría de Sala del señor Valverde. Registrador De Real orden ha sido nombrado registrador de la propiedad de Cazorla don Manuel Rico Pimental, en virtud de permuts con el de igual clase, electo de este punto D. Rafael Lobera y Navas, que ha sido nombrado para el de Aguilera. Entrada de causas Durante el día de ayer, han ingresado en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, los sumarios siguientes: Juzgado del Sagrario.—Insultos al juez municipal de Nívar. Juzgado del Sagrario.—Suicidio de Miguel Palma Alonso. Juzgado de Albuñol.—Contra Juan Fernández Hernández, sobre lesiones. Juzgado de Santafé.—Infidelidad en la custodia de presos. Las vistas de ayer Parricidio El anciano de setenta años Juan Puertollano Romero, de mala conducta, pendero, y dado a la embriaguez, venía teniendo frecuentes disgustos y maltrato a su legítima esposa Antonia Filomena García González, que era buena y honesta, y en unión de la cual vivía en la calle del Agua número 31 de esta capital; y en la noche del 8 al 9 de Febrero último, sin que conste el motivo, y hallándose en la cama la Filomena, fué acometida por su esposo, quien con una navaja barbera le causó una herida en el cuello, cortándole la carótida primitiva y las venas yugulares, a consecuencia de cuya enorme herida falleció a los pocos momentos. Por este hecho se formó causa en el juzgado del Sagrario, y ayer vióse la misma, ante la sección segunda de la Sala de lo Criminal, compuesta por los señores Peniche, Acosta y Pavón, con intervención del jurado. El Ministerio fiscal había calificado provisionalmente los hechos de un delito de parricidio, comprendido en el artículo 417 del Código penal, sin circunstancias modificativas, y pidiendo se impusiera al procesado la pena de cadena perpetua, accesorias y costas. El abogado defensor señor Palacios, tenía interesada la absolución, apremiándole la circunstancia primera del artículo octavo del referido Código legal. Practicada la prueba documental, pericial y testifical, el teniente fiscal don Arcadio Ortega, modificó sus conclusiones, sosteniendo que en el hecho había concurrido la circunstancia calificativa de alevosía, ó sea la segunda del artículo 10 del Código referido. El letrado defensor Sr. Palacios, también modificó las suyas, entendiendo que procedía dar un veredicto de inculpabilidad, por estar clemente el procesado, y caso de no estimarse esto, se le apreciara las circunstancias sexta y séptima del artículo roveno del mencionado Código, ó sea la de embriaguez no habitual, y la de arrebató y obcecación. Hecho el resumen con gran elocuencia por el señor Peniche, y retirado el jurado a deliberar, emitió veredicto de inculpabilidad, negando la alevosía y la inculpabilidad, y afirmando la embriaguez y el arrebató. Abierto el juicio de Derecho, el representante de la Ley interesó se impusiera al procesado Puertollano, la pena de

cadena perpetua, haciendo la defensa idéntica petición. La Sección de Derecho, dictó sentencia, condenando a Juan Puertollano Romero, a la pena de cadena perpetua, interdicción absoluta perpetua y costas, sin haber lugar a indemnización por estar renunciada. A la vista asistió numeroso público. Atentado En la Sección primera vióse ayer un juicio oral del juzgado de Santafé, contra Antonio Suárez Feinso y Antonio Suárez Sánchez, sobre atentado. El abogado fiscal Sr. Acosta, interesó se impusiera a los procesados la pena de cuatro años de prisión correccional a cada uno. El abogado defensor Sr. Rodríguez Aguilera, interesó la absolución. Lesiones Por delito de lesiones, por imprudencia temeraria, vióse también ayer una causa contra Miguel Muros Robledo. El abogado fiscal Sr. Acosta, interesó se impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor. El letrado defensor Sr. Angulo Riamón, sostuvo la inculpabilidad de su defendido. LICENCIADO CONCEJILLOS Crónica obrera Accidentes de trabajo El alcalde de Pinos Puente ha comunicado al Gobernador civil el accidente del trabajo sufrido por el obrero Manuel Sánchez, el cual padece quemaduras en los ojos, causadas en la fábrica Nueva Rosario. —El alcalde de Huéneja ha participado al Gobernador civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero Santiago Gutiérrez, el cual padece la fractura de la tibia y el peroné izquierdo. Crónica de los pueblos Administración municipal El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario de Alcázar para 1913. El oastro En breve darán principio en Díezma, los servicios catastrales. Linfa de vacuna El alcalde de Almuñécar ha pedido telegráficamente al Gobernador civil el envío de cristales de linfa de vacuna, por haberse dado en dicho pueblo varios casos de viruela. Boletín del día SECCIÓN RELIGIOSA Santo del día.—Viernes, San Francisco de Asís, San Cayo, Santa Aurea y San Marciano. Jubileo de las 40 horas.—En el Angel. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Colejón de Lpezó Argüeta). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, una misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez. Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana. En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre. Misas de Gozo.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en el Angel. Cuentos claros de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez; los domingos y días festivos hasta las ocho. Los sábados hay misa cantada a la Virgen, a las ocho y media. En la noche hay rosario y meditación todos los días, a las seis y media. Los viernes habrá Via Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo. En San Pedro A las diez de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho santo. SECCIÓN DE MERCADOS Abundancia de granos. Granada 2 de Octubre de 1913 Trigo.—Sobranse anterior. 1429 quintales métricos.—Entrada, 00.—Total existencias 1599.—Se vendieron 96 quintales al precio de 23,29 a 26,13 pesetas.—Sobranse 1386 quintales. Cebada, de 24 24 a 23,48 pesetas quintal. Habas, de 20,7 a 19,25 idem idem. Yeros, de 19,73 a 21,05. El precio del trigo osciló entre 11,00 a 11,50 pesetas. Los Docks de Granada Últimas cotizaciones de estos almacenes Trigo recoi a 25 pesetas los 100 kilos (4 44 reales la fanega de 44 kilos). Cebada a 24 21 pesetas los 100 id. (4 31 reales fanega de 32 id.) Habas morunas a 25,14 pesetas los 100 idem (4 50 reales fanega de 35 id.) Habas negras a 23,95 pesetas los 100 idem, (4 46 reales fanega de 43 id.) Yeros a 19 82 pesetas los 160 id., (4 46 reales la fanega de 48 kilos). Pulpas a 5 pesetas saco con 35 id. Avena a 24,24 los 100 kilos a 32 reales la fanega de 35 kilos) Asiste de 108 a 112 pesetas los 100 id., (4 50 reales arroba de 11 y 12 id.) Viuagra a 34 pesetas los 100 id., (4 16 reales arroba de 11 y 12 id.)

Leche condensada 40 pesetas caja con 49 botés.

Mejores Ayer se camaron en el Matadero público 16 reses mayores con peso de 2349 kilos, al precio de 1,90 a 2,10 cada bido 120 carneros, con 1121, a 1,78; 2 rastreo con 14, a 1,45.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Felipe de Arteaga y de la Vega, teniente coronel de Artillería.—Insignaria, D. Francisco Ruiz Vilanova, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Alfonso Fernández de Aiba, quinto capitán de Córdoba.—De órde de S. E., el comandante mayor de Plaza, José Fernández. Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 870 comidas. Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 30 pobres. Movimiento de población Ayer 2 nacimientos y 5 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA Función para hoy A las 8. "La gran trompetera". A las 9. "El viaje de la vida". A las 10. Sección doble. Estreno de "Anita la rifeña". Precios para las secciones sencillas.—Butacas, 1,10 pesetas; entrada principal, 0,25; paraiso, 0,20. Para la doble.—Butacas, 1,65; entrada principal, 0,35; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Luz-Elec. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media. Precios.—Preferencia, 75 céntimos; medias entradas, 40; entrada general, 25.

Festil Trizon

Funciones de cinematógrafo todas las noches a las 8 y a las 12, y la Niña Grandina. Precios.—Butaca, 0,35 pesetas; niños, 0,20. Gran ópera concierto "La Montillana" Gran éxito de la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez "La Niña de las Marinas", acompañada de las célebres bailarinas "Las Barrosas" y del cuadro de flamenco que tanta aceptación tiene.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA Función para hoy A las 8. "La gran trompetera". A las 9. "El viaje de la vida". A las 10. Sección doble. Estreno de "Anita la rifeña". Precios para las secciones sencillas.—Butacas, 1,10 pesetas; entrada principal, 0,25; paraiso, 0,20. Para la doble.—Butacas, 1,65; entrada principal, 0,35; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Luz-Elec. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media. Precios.—Preferencia, 75 céntimos; medias entradas, 40; entrada general, 25.

Festil Trizon

Funciones de cinematógrafo todas las noches a las 8 y a las 12, y la Niña Grandina. Precios.—Butaca, 0,35 pesetas; niños, 0,20. Gran ópera concierto "La Montillana" Gran éxito de la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez "La Niña de las Marinas", acompañada de las célebres bailarinas "Las Barrosas" y del cuadro de flamenco que tanta aceptación tiene.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA Función para hoy A las 8. "La gran trompetera". A las 9. "El viaje de la vida". A las 10. Sección doble. Estreno de "Anita la rifeña". Precios para las secciones sencillas.—Butacas, 1,10 pesetas; entrada principal, 0,25; paraiso, 0,20. Para la doble.—Butacas, 1,65; entrada principal, 0,35; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Luz-Elec. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media. Precios.—Preferencia, 75 céntimos; medias entradas, 40; entrada general, 25.

Festil Trizon

Funciones de cinematógrafo todas las noches a las 8 y a las 12, y la Niña Grandina. Precios.—Butaca, 0,35 pesetas; niños, 0,20. Gran ópera concierto "La Montillana" Gran éxito de la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez "La Niña de las Marinas", acompañada de las célebres bailarinas "Las Barrosas" y del cuadro de flamenco que tanta aceptación tiene.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA Función para hoy A las 8. "La gran trompetera". A las 9. "El viaje de la vida". A las 10. Sección doble. Estreno de "Anita la rifeña". Precios para las secciones sencillas.—Butacas, 1,10 pesetas; entrada principal, 0,25; paraiso, 0,20. Para la doble.—Butacas, 1,65; entrada principal, 0,35; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Luz-Elec. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media. Precios.—Preferencia, 75 céntimos; medias entradas, 40; entrada general, 25.

Festil Trizon

Funciones de cinematógrafo todas las noches a las 8 y a las 12, y la Niña Grandina. Precios.—Butaca, 0,35 pesetas; niños, 0,20. Gran ópera concierto "La Montillana" Gran éxito de la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez "La Niña de las Marinas", acompañada de las célebres bailarinas "Las Barrosas" y del cuadro de flamenco que tanta aceptación tiene.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA Función para hoy A las 8. "La gran trompetera". A las 9. "El viaje de la vida". A las 10. Sección doble. Estreno de "Anita la rifeña". Precios para las secciones sencillas.—Butacas, 1,10 pesetas; entrada principal, 0,25; paraiso, 0,20. Para la doble.—Butacas, 1,65; entrada principal, 0,35; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Luz-Elec. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media. Precios.—Preferencia, 75 céntimos; medias entradas, 40; entrada general, 25.

Festil Trizon

Funciones de cinematógrafo todas las noches a las 8 y a las 12, y la Niña Grandina. Precios.—Butaca, 0,35 pesetas; niños, 0,20. Gran ópera concierto "La Montillana" Gran éxito de la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez "La Niña de las Marinas", acompañada de las célebres bailarinas "Las Barrosas" y del cuadro de flamenco que tanta aceptación tiene.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA Función para hoy A las 8. "La gran trompetera". A las 9. "El viaje de la vida". A las 10. Sección doble. Estreno de "Anita la rifeña". Precios para las secciones sencillas.—Butacas, 1,10 pesetas; entrada principal, 0,25; paraiso, 0,20. Para la doble.—Butacas, 1,65; entrada principal, 0,35; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Luz-Elec. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media. Precios.—Preferencia, 75 céntimos; medias entradas, 40; entrada general, 25.

Festil Trizon

Funciones de cinematógrafo todas las noches a las 8 y a las 12, y la Niña Grandina. Precios.—Butaca, 0,35 pesetas; niños, 0,20. Gran ópera concierto "La Montillana" Gran éxito de la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez "La Niña de las Marinas", acompañada de las célebres bailarinas "Las Barrosas" y del cuadro de flamenco que tanta aceptación tiene.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA Función para hoy A las 8. "La gran trompetera". A las 9. "El viaje de la vida". A las 10. Sección doble. Estreno de "Anita la rifeña". Precios para las secciones sencillas.—Butacas, 1,10 pesetas; entrada principal, 0,25; paraiso, 0,20. Para la doble.—Butacas, 1,65; entrada principal, 0,35; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Luz-Elec. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media. Precios.—Preferencia, 75 céntimos; medias entradas, 40; entrada general, 25.

Festil Trizon

Funciones de cinematógrafo todas las noches a las 8 y a las 12, y la Niña Grandina. Precios.—Butaca, 0,35 pesetas; niños, 0,20. Gran ópera concierto "La Montillana" Gran éxito de la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez "La Niña de las Marinas", acompañada de las célebres bailarinas "Las Barrosas" y del cuadro de flamenco que tanta aceptación tiene.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA Función para hoy A las 8. "La gran trompetera". A las 9. "El viaje de la vida". A las 10. Sección doble. Estreno de "Anita la rifeña". Precios para las secciones sencillas.—Butacas, 1,10 pesetas; entrada principal, 0,25; paraiso, 0,20. Para la doble.—Butacas, 1,65; entrada principal, 0,35; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Luz-Elec. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media. Precios.—Preferencia, 75 céntimos; medias entradas, 40; entrada general, 25.

Festil Trizon

Funciones de cinematógrafo todas las noches a las 8 y a las 12, y la Niña Grandina. Precios.—Butaca, 0,35 pesetas; niños, 0,20. Gran ópera concierto "La Montillana" Gran éxito de la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez "La Niña de las Marinas", acompañada de las célebres bailarinas "Las Barrosas" y del cuadro de flamenco que tanta aceptación tiene.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA Función para hoy A las 8. "La gran trompetera". A las 9. "El viaje de la vida". A las 10. Sección doble. Estreno de "Anita la rifeña". Precios para las secciones sencillas.—Butacas, 1,10 pesetas; entrada principal, 0,25; paraiso, 0,20. Para la doble.—Butacas, 1,65; entrada principal, 0,35; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Luz-Elec. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media. Precios.—Preferencia, 75 céntimos; medias entradas, 40; entrada general, 25.

Festil Trizon

Funciones de cinematógrafo todas las noches a las 8 y a las 12, y la Niña Grandina. Precios.—Butaca, 0,35 pesetas; niños, 0,20. Gran ópera concierto "La Montillana" Gran éxito de la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez "La Niña de las Marinas", acompañada de las célebres bailarinas "Las Barrosas" y del cuadro de flamenco que tanta aceptación tiene.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA Función para hoy A las 8. "La gran trompetera". A las 9. "El viaje de la vida". A las 10. Sección doble. Estreno de "Anita la rifeña". Precios para las secciones sencillas.—Butacas, 1,10 pesetas; entrada principal, 0,25; paraiso, 0,20. Para la doble.—Butacas, 1,65; entrada principal, 0,35; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Luz-Elec. Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones desde las ocho y media. Precios.—Preferencia, 75 céntimos; medias entradas, 40; entrada general, 25.

Festil Trizon

Funciones de cinematógrafo todas las noches a las 8 y a las 12, y la Niña Grandina. Precios.—Butaca, 0,35 pesetas; niños, 0,20. Gran ópera concierto "La Montillana" Gran éxito de la célebre cantadora de flamenco Isabel Pérez "La Niña de las Marinas", acompañada de las célebres bailarinas "Las Barrosas" y del cuadro de flamenco que tanta aceptación tiene.

Dentista Monsalvo

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos. Consultorio del Café Siles.—FUENTE REAL. TELEFONO 254

12 PIANOS

de la gran marca Chassaigne Freres se acaban de recibir en el depósito de pianos de G. MONTERO, Carretera de Genil, núm 4. Vienen nuevos modelos; entre ellos un autoplano. NOTA. Pianos de ocasión, armoniums, máquinas de escribir, gramófonos etc., etc., a precios reducidos.

ALHAMBRA

Pidanse en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales los exquisitos chocolates marca ALHAMBRA. Premiado con 42 grandes recompensas industriales en las más importantes Exposiciones Internacionales. Gandolfo Sáenz López. Pescadería, 9 y 11.—Granada

Novios! Visitar la casa

REYES CATOLICOS, NUM. 37. Frente a la Gran Vía. Comedores, Alcobas, Salones, Camas de haya y muebles en general. Precios módicos.

Traslado

Dña Angustias E-tremera, profesora en parte, ha trasladado su domicilio de la calle de Escudo del Carmen a la de la Cocha, número 16.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Volquez de Castro, médico, catátrico de Teófilo, república, por oposición en la Facultad de Medicina de los Arzobispos, 5.

Academia de Santa Bárbara

Dirigida por el teniente coronel de Artillería D. Felipe de Arteaga San Matías 7 y Navas 2 (antes Aixa 4) Resultados obtenidos en la última convocatoria por los alumnos preparados en esta Academia:

NOMBRES	Notas medias	Academias	OBSERVACIONES
D. Eduardo Picazo Burlo	1016	Ingenieros	
Jorge Suárez L. de Sagredo	1017	Artillería	Han bastado siete puntos de nota media para ser aprobados.

Telegramas

Ferrovianos en huelga

Madrid 3

Llamamiento de fuerzas Por la Capitanía general de la primera región, se han circularo las órdenes oportunas para que se concentren todos los individuos de los regimientos de 1907 a 1911...

Reuniones de ferrovianos

Ayer, en la Casa del Pueblo celebró sesión el comité nacional ferroviario.

Asistieron los presidentes de las secciones de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y Norte.

Los de la Armada

Además de los 118 maquinistas y fogoneros de la Armada, llegados a Cádiz, han venido 70 fogoneros paleros.

Ante la suspensión

Ante el rumor que ha circularo de que se firmaría el decreto de suspensión de las garantías constitucionales, y por la eventualidad de que se elevará la Casa del Pueblo, muchas sociedades obreras han retirado sus documentaciones.

El cambio de actitud

El señor Barroso, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que carecía de noticias de Barcelona y Zaragoza.

Concentración de reservistas

Cumpliendo la Real orden sobre la concentración de los reservistas del batallón de Ferrocarriles, hoy se han presentado todos en los puntos que se les designaba.

En las estaciones

En la estación del Mediodía ha habido hoy gran afluencia de viajeros. También han llegado por ella muchos reservistas, a los que esperaban los jefes y oficiales de sus Cuerpos para conducirlos a los cuarteles.

Huelgas que empiezan

Manana expira el plazo legal de ocho días desde que los ferrovianos de Almería y Zaragoza anunciaron la huelga.

Un ofrecimiento

Los obreros de las minas de Almadén se han ofrecido al Gobierno por si fueran útiles en las presentes circunstancias.

Circulación asegurada

Dicen de Pontevedra, que la sección ferroviaria de Galicia ha notificado al Gobierno la creencia de que podrán circular todos los trenes, a pesar de la huelga en las líneas de Monforte y Santiago, por contar la compañía con mucho personal no asociado.

Una nota de Canalejas

A última hora de la tarde, el Presidente del Consejo ha facilitado a la prensa una extensísima nota, exponiendo los antecedentes del conflicto ferroviario, la actitud de las Compañías y del Gobierno mismo y de los elementos directores de los ferrovianos.

En Valencia

El comercio valenciano aumenta las existencias en previsión de la huelga. Se han adherido a ella los ferrovianos de la línea de Silla a Callera.

En Alicante

Ha llegado el general Larrea, quien se ha posesionado inmediatamente del Gobierno militar.

En Asturias

Participan de Oviedo, que el gobernador ha oficiado a los alcaldes ordenándoles que organicen cuadrillas de obreros, que se emplearán en la carga y descarga de mercancías.

En Miranda

En una asamblea celebrada por los ferrovianos de Miranda, se han leído las instrucciones que da el comité nacional para la huelga que empezará el día ocho.

Desde Zaragoza

Ribalta ha marchado hoy en automóvil a Zaragoza.

En Barcelona

Se dice que el comité nacional de los ferrovianos tomará el acuerdo de socorrer con dos pesetas a las familias de los reservistas llamados a filas.

Presentación de obreros

Para asistir a los obreros de las estaciones de Madrid, se han presentado cerca de 2.000 hombres.

El día en Barcelona

Se dice que la huelga sin curso, sin que se produzcan incidentes.

do en la sección catalana, exigiendo una respuesta inmediata, sin que nada justifique esta nueva actitud.

Expone, como desautorizado el comité nacional ferroviario por el voto de la mayoría, y no existiendo unidad de dirección entre los catalanes y los demás, esta es la hora en que no se sabe qué desean los huelguistas.

Anticipa, que está próximo el momento en que las Cortes deliberen sobre estos problemas.

Mientras tanto, el Gobierno se limitará a mantener el derecho escrito y a cumplir las leyes vigentes.

Concluye diciendo, que si no quieren aguardar las deliberaciones del Parlamento y amenzan al Gobierno, éste procederá energicamente.

Barrio contra Canalejas

El presidente del comité nacional ferroviario, Barrio, contestando a las frecuentes declaraciones del presidente del Consejo, aconseja hoy a éste de perturbador, por sus medidas, como la de llamar a los reservistas; medidas, que calificó de draconianas.

Tales determinaciones—añadió Barrio—excitan la irritación de los obreros, cuyos derechos son vulnerados.

Afirma, que si el Gobierno trata con los obreros de la red catalana, el comité nacional no sentirá envidias, pero el comité tiene la representación y la confianza de los empleados de las demás líneas.

Niega, que dijera que no quería ir a Zaragoza y afirma que no ha dimitido el cargo como se ha dicho.

Ferrovianos a filas

Se calcula que los obreros ferrovianos, a quienes comprende el decreto de Guerra, publicado hoy son, filiados, más de 4.000. En total alcanzará la medida del Gobierno a unos 14.000.

Desde Zaragoza

Ribalta ha marchado hoy en automóvil a Zaragoza.

Se detendrá en todas las estaciones. Desde el amanecer los inspectores de policía, ayudados por los agentes, han trabajado en la movilización de reclutas.

El señor Paraiso prosigue sus trabajos para conseguir un arreglo.

Por el Gobierno civil han desfilado las personalidades más salientes de Zaragoza, para ofrecerse al gobernador.

En todos los trenes han marchado guardias civiles, los cuales prestaban servicio permanente en todas las estaciones de la provincia.

Manana saldrán los regimientos del Infante y Cantabria, para vigilar las líneas férreas.

El Capitán general trabaja sin descanso. Ha confiado con todos los generales y jefes y ha visitado los cuarteles.

La reconcentración de reclutas se ha verificado sin incidentes en todas las estaciones de la región.

Esta noche se reunirán en el Gobierno civil las representaciones de todas las fuerzas vivas de la capital, para tratar de la huelga.

Desde hoy han quedado suspendidos todos los trenes de mercancías de la línea de Zaragoza Lérida Barcelona.

También se ha suspendido la facturación en la estación del Norte.

El servicio queda reducido al rápido del Norte y al expreso de Zaragoza a Madrid.

Se han suprimido diez y seis trenes.

El día en Barcelona

Se dice que la huelga sin curso, sin que se produzcan incidentes.

Los trenes han salido periódicamente, conducidos por militares, los de la estación de Francia.

Los trenes del Norte los conducen empleados de la Compañía.

Los centros obreros están animadísimo.

En algunas provincias se han registrado, según esas quejas, incluso los domicilios.

En Palacio

A poco de anochecer estuvo el señor Canalejas en Palacio para enterarse al Rey de las últimas noticias e impresiones sobre la huelga.

División de los huelguistas

Comunican a última hora de Barcelona, que aumenta la división entre los huelguistas.

Unos son partidarios de conseguirlo todo o nada, mientras otros aspiran a sacar el mejor partido que se pueda, desearlo llegar a un arreglo lo antes posible.

Sobre la vuelta al trabajo

El gobernador de Barcelona ha tenido una reunión con la comisión de la huelga y las entidades económicas.

Después de esta reunión se ha facilitado en el centro obrero una nota oficiosa diciendo, que la única diferencia que puede ser obstáculo para la vuelta al trabajo, estriba en el aumento de sueldo y las mejoras de los retiros y pensiones.

Se añade, que los obreros esperan a que la compañía se a conocer la cantidad que está dispuesta a conceder, para prestar su conformidad o hacer reparos.

El sábado se celebrará una asamblea, que decidirá, una vez que se conozcan las mejoras que hace la compañía.

Las demás bases se negociarán después de la vuelta al trabajo.

Salida de personal

Han marchado de Barcelona a Miranda del Ebro, cinco maquinistas y veinte fogoneros.

El llamamiento militar

El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra" publica el llamamiento de 65.000 reclutas pertenecientes al cupo de 1912, de los 85.921 que fueron declarados soldados.

A la zona de Granada corresponden 475; a la de Guadix, 522; a la de Motilón, 543, y a la de Almería, 499.

Los decretos sobre el llamamiento de reservistas publicados hoy, estaban firmados desde el día primero.

Durante ese tiempo, los capitanes generales de las regiones han estado desarrollando las instrucciones que se les dieron con la misma fecha.

La capitania general de Madrid publica una aclaración al llamamiento de los reservistas de 1907 a 1911.

Comprende solamente a aquellos que presten o hayan prestado servicio en alguna compañía ferroviaria.

Notas políticas

Romanones

El conde de Romanones tenía anoche alguna fiebre.

El visitaron el señor Canalejas y los ministros.

Conferencias del Presidente

El señor Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación, informándose de los telegramas de los gobernadores.

Después conferenció con el ministro de la Guerra, quien le informó de la forma ordenada en que se verifica la concentración de reservistas.

Luego se entrevistó el señor Canalejas con el señor Aiba, quien marcha esta tarde a Cádiz.

Romanones a Cádiz

El conde de Romanones está mejorado.

Piensa que podrá marchar a Cádiz para presidir la velada parlamentaria que se verificará el sábado.

Las fiestas de Cádiz

El conde de Romanones está mejorado.

En algunas provincias se han registrado, según esas quejas, incluso los domicilios.

En Alicante

Ha llegado el general Larrea, quien se ha posesionado inmediatamente del Gobierno militar.

La prensa publica excitaciones al comercio y al vecindario, para que se provean de los artículos de primera necesidad, antes de que se plantee el conflicto ferroviario.

Los peones camineros prestarán el servicio de guardaguayas y guardabarreras.

En Asturias

Participan de Oviedo, que el gobernador ha oficiado a los alcaldes ordenándoles que organicen cuadrillas de obreros, que se emplearán en la carga y descarga de mercancías.

Se han reunido los ferrovianos de Avilés, acordando la huelga con gran entusiasmo.

Varios comisionados de los ferrovianos gijoneses, recorren la provincia, haciendo propaganda.

Esta noche se reunirán los ferrovianos de Langreo.

En unas todas las estaciones serán ocupadas por tropas.

Se han reunido las autoridades civiles y militares y los inspectores de la línea férrea, para tratar de la distribución de fuerzas en las vías y adoptar otras disposiciones encaminadas a que no falten las subsistencias.

Las autoridades están dispuestas a obrar con energía.

El "Boletín Oficial" publica una circular del gobernador, obligando el cumplimiento de la policía de ferrocarriles.

Las autoridades se muestran preocupadas ante el conflicto.

En Miranda

En una asamblea celebrada por los ferrovianos de Miranda, se han leído las instrucciones que da el comité nacional para la huelga que empezará el día ocho.

El presidente, Casado, recomendó a los reunidos el estricto cumplimiento de las instrucciones, haciendo, según el as, entrega del servicio y de las herramientas con toda clase de formalidades, para ser guardadores de los intereses de la compañía, evitándose en todo ello introducciones de gentes extranas.

Respecto a los ofrecimientos de las compañías, de mayores jefes dijo que deben rechazarse gallardamente antes que traicionaran la causa general.

Se pronunciaron otros discursos en idéntico sentido.

Terminó la reunión, nombrándose la directiva de la huelga, y dándose vivas a la Unión ferroviaria y al paro general.

Uno de los oradores, el asociado Ricardo Iglesias, dijo que la presencia del Ejército agravará el conflicto.

Obraremos con cordura—añadió—pero emplearemos otra táctica si nos atropellan.

Lluvia de maquinistas

En los centros militares llueven peticiones de oficiales, clases y soldados, que se ofrecen a servir de maquinistas y fogoneros.

Socorros

Se dice, que el comité nacional de los ferrovianos tomará el acuerdo de socorrer con dos pesetas a las familias de los reservistas llamados a filas.

Presentación de obreros

Para asistir a los obreros de las estaciones de Madrid, se han presentado cerca de 2.000 hombres.

Snmadés éstos a los que ofrece el director de las minas de Almadén, ascientos a 4.000 obreros.

El Gobierno ha aceptado el ofrecimiento para caso preciso.

Las leyes penales

Esta noche un sargento leerá a los filiados llamados a filas las leyes penales contenidas en el Código de Justicia militar.

En algunas provincias se han registrado, según esas quejas, incluso los domicilios.

En Palacio

A poco de anochecer estuvo el señor Canalejas en Palacio para enterarse al Rey de las últimas noticias e impresiones sobre la huelga.

La prensa publica excitaciones al comercio y al vecindario, para que se provean de los artículos de primera necesidad, antes de que se plantee el conflicto ferroviario.

Los peones camineros prestarán el servicio de guardaguayas y guardabarreras.

En Asturias

Participan de Oviedo, que el gobernador ha oficiado a los alcaldes ordenándoles que organicen cuadrillas de obreros, que se emplearán en la carga y descarga de mercancías.

Se han reunido los ferrovianos de Avilés, acordando la huelga con gran entusiasmo.

Varios comisionados de los ferrovianos gijoneses, recorren la provincia, haciendo propaganda.

Esta noche se reunirán los ferrovianos de Langreo.

En unas todas las estaciones serán ocupadas por tropas.

Se han reunido las autoridades civiles y militares y los inspectores de la línea férrea, para tratar de la distribución de fuerzas en las vías y adoptar otras disposiciones encaminadas a que no falten las subsistencias.

Las autoridades están dispuestas a obrar con energía.

El "Boletín Oficial" publica una circular del gobernador, obligando el cumplimiento de la policía de ferrocarriles.

Las autoridades se muestran preocupadas ante el conflicto.

En Miranda

En una asamblea celebrada por los ferrovianos de Miranda, se han leído las instrucciones que da el comité nacional para la huelga que empezará el día ocho.

El presidente, Casado, recomendó a los reunidos el estricto cumplimiento de las instrucciones, haciendo, según el as, entrega del servicio y de las herramientas con toda clase de formalidades, para ser guardadores de los intereses de la compañía, evitándose en todo ello introducciones de gentes extranas.

Respecto a los ofrecimientos de las compañías, de mayores jefes dijo que deben rechazarse gallardamente antes que traicionaran la causa general.

Se pronunciaron otros discursos en idéntico sentido.

Terminó la reunión, nombrándose la directiva de la huelga, y dándose vivas a la Unión ferroviaria y al paro general.

Uno de los oradores, el asociado Ricardo Iglesias, dijo que la presencia del Ejército agravará el conflicto.

Obraremos con cordura—añadió—pero emplearemos otra táctica si nos atropellan.

Lluvia de maquinistas

En los centros militares llueven peticiones de oficiales, clases y soldados, que se ofrecen a servir de maquinistas y fogoneros.

Socorros

Se dice, que el comité nacional de los ferrovianos tomará el acuerdo de socorrer con dos pesetas a las familias de los reservistas llamados a filas.

Presentación de obreros

Para asistir a los obreros de las estaciones de Madrid, se han presentado cerca de 2.000 hombres.

Snmadés éstos a los que ofrece el director de las minas de Almadén, ascientos a 4.000 obreros.

El Gobierno ha aceptado el ofrecimiento para caso preciso.

Las leyes penales

Esta noche un sargento leerá a los filiados llamados a filas las leyes penales contenidas en el Código de Justicia militar.

En algunas provincias se han registrado, según esas quejas, incluso los domicilios.

En Palacio

A poco de anochecer estuvo el señor Canalejas en Palacio para enterarse al Rey de las últimas noticias e impresiones sobre la huelga.

La prensa publica excitaciones al comercio y al vecindario, para que se provean de los artículos de primera necesidad, antes de que se plantee el conflicto ferroviario.

Los peones camineros prestarán el servicio de guardaguayas y guardabarreras.

En Asturias

Participan de Oviedo, que el gobernador ha oficiado a los alcaldes ordenándoles que organicen cuadrillas de obreros, que se emplearán en la carga y descarga de mercancías.

Se han reunido los ferrovianos de Avilés, acordando la huelga con gran entusiasmo.

Varios comisionados de los ferrovianos gijoneses, recorren la provincia, haciendo propaganda.

Esta noche se reunirán los ferrovianos de Langreo.

En unas todas las estaciones serán ocupadas por tropas.

Se han reunido las autoridades civiles y militares y los inspectores de la línea férrea, para tratar de la distribución de fuerzas en las vías y adoptar otras disposiciones encaminadas a que no falten las subsistencias.

Las autoridades están dispuestas a obrar con energía.

El "Boletín Oficial" publica una circular del gobernador, obligando el cumplimiento de la policía de ferrocarriles.

Las autoridades se muestran preocupadas ante el conflicto.

En Miranda

En una asamblea celebrada por los ferrovianos de Miranda, se han leído las instrucciones que da el comité nacional para la huelga que empezará el día ocho.

El presidente, Casado, recomendó a los reunidos el estricto cumplimiento de las instrucciones, haciendo, según el as, entrega del servicio y de las herramientas con toda clase de formalidades, para ser guardadores de los intereses de la compañía, evitándose en todo ello introducciones de gentes extranas.

Respecto a los ofrecimientos de las compañías, de mayores jefes dijo que deben rechazarse gallardamente antes que traicionaran la causa general.

Se pronunciaron otros discursos en idéntico sentido.

Terminó la reunión, nombrándose la directiva de la huelga, y dándose vivas a la Unión ferroviaria y al paro general.

Uno de los oradores, el asociado Ricardo Iglesias, dijo que la presencia del Ejército agravará el conflicto.

Obraremos con cordura—añadió—pero emplearemos otra táctica si nos atropellan.

Lluvia de maquinistas

En los centros militares llueven peticiones de oficiales, clases y soldados, que se ofrecen a servir de maquinistas y fogoneros.

Socorros

Se dice, que el comité nacional de los ferrovianos tomará el acuerdo de socorrer con dos pesetas a las familias de los reservistas llamados a filas.

Presentación de obreros

Para asistir a los obreros de las estaciones de Madrid, se han presentado cerca de 2.000 hombres.

Snmadés éstos a los que ofrece el director de las minas de Almadén, ascientos a 4.000 obreros.

El Gobierno ha aceptado el ofrecimiento para caso preciso.

Las leyes penales

Esta noche un sargento leerá a los filiados llamados a filas las leyes penales contenidas en el Código de Justicia militar.

En algunas provincias se han registrado, según esas quejas, incluso los domicilios.

En Palacio

A poco de anochecer estuvo el señor Canalejas en Palacio para enterarse al Rey de las últimas noticias e impresiones sobre la huelga.

La prensa publica excitaciones al comercio y al vecindario, para que se provean de los artículos de primera necesidad, antes de que se plantee el conflicto ferroviario.

Los peones camineros prestarán el servicio de guardaguayas y guardabarreras.

En Asturias

Participan de Oviedo, que el gobernador ha oficiado a los alcaldes ordenándoles que organicen cuadrillas de obreros, que se emplearán en la carga y descarga de mercancías.

Se han reunido los ferrovianos de Avilés, acordando la huelga con gran entusiasmo.

Varios comisionados de los ferrovianos gijoneses, recorren la provincia, haciendo propaganda.

Esta noche se reunirán los ferrovianos de Langreo.

En unas todas las estaciones serán ocupadas por tropas.

Se han reunido las autoridades civiles y militares y los inspectores de la línea férrea, para tratar de la distribución de fuerzas en las vías y adoptar otras disposiciones encaminadas a que no falten las subsistencias.

Las autoridades están dispuestas a obrar con energía.

El "Boletín Oficial" publica una circular del gobernador, obligando el cumplimiento de la policía de ferrocarriles.

Las autoridades se muestran preocupadas ante el conflicto.

En Miranda

En una asamblea celebrada por los ferrovianos de Miranda, se han leído las instrucciones que da el comité nacional para la huelga que empezará el día ocho.

El presidente, Casado, recomendó a los reunidos el estricto cumplimiento de las instrucciones, haciendo, según el as, entrega del servicio y de las herramientas con toda clase de formalidades, para ser guardadores de los intereses de la compañía, evitándose en todo ello introducciones de gentes extranas.

Respecto a los ofrecimientos de las compañías, de mayores jefes dijo que deben rechazarse gallardamente antes que traicionaran la causa general.

Se pronunciaron otros discursos en idéntico sentido.

Terminó la reunión, nombrándose la directiva de la huelga, y dándose vivas a la Unión ferroviaria y al paro general.

